

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO REINA DEL CAMINO
TRANSMIREC S.A.**

INFORME DE COMISARIO

Señores socios: En cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y revestido de la autoridad conferida por ustedes, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte Mixto Reina del Camino S.A. pongo a consideraciones el siguiente informe:

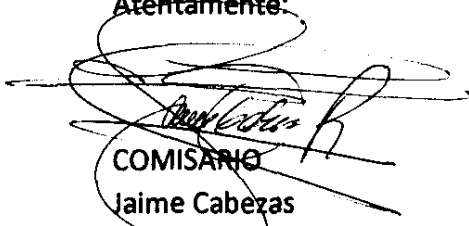
Se ha procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y la contabilidad por el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de Diciembre del 2010, el cual no ha tenido movimiento económico alguno durante este periodo.

En cuanto a la parte contable notamos que el señor contador procede con todos y cada uno principios contables, por lo cual me permito indicar que los resultados son reales.

Es todo cuanto puedo informar recomendando que el estado financiero preparado para el efecto se apruebe.

Riobamba, 14 de junio del 2011

Atentamente:



COMISARIO

Jaime Cabezas

0600926648